

**VISTO:**

- Que mediante expediente 0017773/2013 y agregado 0017950/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de reforzar con dos cargos docentes de Profesores Asistentes Simples en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social Cátedra A, que se dicta en el primer nivel de la Carrera; y

**CONSIDERANDO:**

- Que la necesidad surge a partir de los numerosos estudiantes inscriptos durante el Ciclo Lectivo 2013.
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueban por unanimidad.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social Cátedra A del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha y hasta el 30/11/2013, reconociéndole los servicios prestados desde el 15/04/2013 y hasta el día de ayer, de Ana Laura Florza (Legajo 48187).

**ARTÍCULO 2:** Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social Cátedra A del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha y hasta el 30/11/2013, reconociéndole los servicios prestados desde el 15/04/2013 y hasta el día de ayer, de Juan Exequiel Torres (Legajo 45753).

**ARTÍCULO 3:** Los profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días y por el Área Personal de la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.

**ARTÍCULO 4:** Protocolizar. Comunicar. Pase a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN:

M.S.

53



Mgta. MARIANA PATRICIA ACEVEDO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba